



Consejo Ejecutivo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 16 de Febrero del 2024



Firma Digital

Firmado digitalmente por ARÉVALO VELA Javier FAU 20159981216 soft
Cargo: Presidente De C.E.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.02.2024 13:14:57 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000050-2024-CE-PJ

VISTO:

El Oficio N.° 000004-2024-RT-PPRFAMILIA-PJ cursado por el señor Johnny Manuel Cáceres Valencia, Consejero Responsable del Programa Presupuestal N.° 0067 "Celeridad en los Procesos Judiciales de Familia".

CONSIDERANDO:

Primero. Que, de acuerdo con la Ley N.° 26872 "Ley de Conciliación", se establece que son conciliables las pretensiones que resuelvan conflictos de pensión de alimentos, régimen de visitas, tenencia; así como también aquellas que deriven de la relación familiar y respecto de las cuales las partes tengan libre disposición.

Segundo. Que, en ese contexto, la Ley N.° 31464 "Ley que modifica las normas que regula los procesos de alimentos, a fin de garantizar la debida aplicación del Principio de Interés Superior del Niño y la obtención de una pensión de alimentos adecuada", modifica el artículo 164 del Código de los Niños y Adolescentes sobre la postulación del proceso, regulando que para incoar la demanda no es exigible el concurso de abogados; asimismo, incorpora el artículo 164-A al citado código, determinando que la demanda de alimentos puede ser presentada por medio de formularios físico o electrónicos.

Tercero. Que, mediante la Resolución Administrativa N.° 000036-2023-CED-CSJPU-PJ, la Corte Superior de Justicia de Puno aprobó el "Formulario de Demanda de Ejecución de Acta de Conciliación Extrajudicial de alimentos para niñas, niños y adolescentes", presentado por el Juzgado de Paz Letrado de Chupa, Azángaro, de la referida Corte Superior.

Cuarto. Que, a través de la Resolución Corrida N.° 000922-2023-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial remitió al despacho del Consejero Responsable del Programa Presupuestal N.° 0067 "Celeridad en los Procesos Judiciales de Familia", el proyecto de formulario, para el informe respectivo.

Quinto. Que, el objetivo de la propuesta de "Formulario de Demanda de Ejecución de Acta de Conciliación Extrajudicial de alimentos para niñas, niños y adolescentes", es que, mediante un formulario, el usuario y usuaria judicial puede realizar ingreso de demandas de ejecución de actas de conciliación de alimentos de manera práctica, generando un impacto significativo dado que mitiga los costos de tiempo y dinero de los representantes legales de las niñas, niños y adolescentes que presentan las referidas demandas.

Sexto. Que, en ese contexto, el señor Johnny Manuel Cáceres Valencia, Consejero Responsable del Programa Presupuestal N.° 0067 "Celeridad en los Procesos Judiciales de Familia" mediante Oficio N.° 000004-2024-RT-PPRFAMILIA-PJ, remite a este



Firma Digital

Firmado digitalmente por MERA CASAS Luis Alberto FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.02.2024 11:04:49 -05:00





Consejo Ejecutivo

Órgano de Gobierno el Informe N.º 000008-2024-RT-PPRFAMILIA-PJ por el cual se emite opinión favorable con recomendaciones al formulario elaborado por la Corte Superior de Justicia de Puno. De este modo, concluye que el formulario debe ser aprobado mediante resolución administrativa a fin que sea utilizado en todas las Cortes Superiores de Justicia ya que promueve la celeridad y simplifica el proceso de ejecución de acta de conciliación de alimentos para niñas, niños y adolescentes.

Sétimo. Que, el artículo 82, inciso 26), del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial determina como función y atribución del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la adopción de acuerdos y demás medidas necesarias para que las dependencias de este Poder del Estado funcionen con celeridad y eficiencia. Por lo que siendo así y teniendo en cuenta el propósito de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, deviene en pertinente aprobar la propuesta presentada.

Por estos fundamentos; en mérito al Acuerdo N.º 217-2024 de la cuarta sesión del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de fecha 31 de enero de 2024, realizada con la participación del señor Arevalo Vela, señora Barrios Alvarado, señores Bustamante Zegarra, Cáceres Valencia y Zavaleta Grández; en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 82 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Por unanimidad,

SE RESUELVE:

Artículo primero. Aprobar el “Formulario de Demanda de Ejecución de Acta de Conciliación Extrajudicial de alimentos para niñas, niños y adolescentes”.

Artículo segundo. Disponer que la Gerencia General del Poder Judicial distribuya los formularios aprobados en todos los distritos judiciales del país, para su entrega a los usuarios y usuarias judiciales; así como realizar las acciones administrativas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo tercero. Disponer la publicación de la presente resolución y el formulario aprobado en el Portal Institucional del Poder Judicial, para su difusión y cumplimiento.

Artículo cuarto. Notificar la presente resolución a la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Cortes Superiores de Justicia del país, Programa Presupuestal N.º 0067 “Celeridad en los Procesos de Familia”; y, a la Gerencia General del Poder Judicial, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

JAVIER ARÉVALO VELA

Presidente
Consejo Ejecutivo

JAV/erm



Firmado digitalmente por MERA
CASAS Luis Alberto FAU
20159981216 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 16.02.2024 11:04:49 -05:00



FORMULARIO DE DEMANDA DE EJECUCIÓN DE ACTA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL DE ALIMENTOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE _____

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE _____

I. INFORMACIÓN DE LA PARTE DEMANDANTE (persona que presenta la demanda)						
1. Apellido paterno						
2. Apellido materno						
3. Nombres						
4. Tipo de documento (marque con una X)	DNI	()	Carnet de Extranjería	()	Pasaporte	()
4.1 Especifique tipo de documento						
5. Edad						
6. Sexo						
7. Nacionalidad						
8. Grado de instrucción						
9. Domicilio de residencia (¿Dónde vives?)						
10. Casilla electrónica del Poder Judicial						
11. Correo electrónico (opcional)						
12. Teléfono celular con WhatsApp (opcional)						
13. Discapacidad (marque con una X)	SI	()	NO	()		
13.1 Especifique tipo de discapacidad						
14. Relación con el menor de edad alimentista (marque con una X)	Representante	()	Curador Procesal	()		
	Apoyo o salvaguardia designado	()	Otro	()		
14.1 Especifique otro						
II. DATOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA QUIENES SE SOLICITA ALIMENTOS						
ALIMENTISTA N° 01						
1. Apellido paterno						
2. Apellido materno						
3. Nombres						
4. Tipo de documento (marque con una X)	DNI	()	Carnet de Extranjería	()	Pasaporte	()
4.1 Especifique tipo de documento						
5. Edad						
6. Sexo						
7. Nacionalidad						
8. Discapacidad (marque con una X)	SI	()	NO	()		
8.1 Especifique tipo de discapacidad						

9. Vinculación con la parte demandada (marque con una X)	Padre/Madre	()	Hermanos mayores de edad	()
	Abuelos	()	Parientes colaterales hasta el 3 grado	()
ALIMENTISTA N° 02				
1. Apellido paterno				
2. Apellido materno				
3. Nombres				
4. Tipo de documento (marque con una X)	DNI	()	Carnet de Extranjería	()
4.1 Especifique				
5. Edad				
6. Sexo				
7. Nacionalidad				
8. Discapacidad (marque con una X)	SI	()	NO	()
8.1 Especifique tipo de discapacidad				
9. Vinculación con la parte demandada (marque con una X)	Padre/Madre	()	Hermanos mayores de edad	()
	Abuelos	()	Parientes colaterales hasta el 3 grado	()
ALIMENTISTA N° 03				
1. Apellido paterno				
2. Apellido materno				
3. Nombres				
4. Tipo de documento (marque con una X)	DNI	()	Carnet de Extranjería	()
4.1 Especifique				
5. Edad				
6. Sexo				
7. Nacionalidad				
8. Discapacidad (marque con una X)	SI	()	NO	()
8.1 Especifique tipo de discapacidad				
9. Vinculación con la parte demandada (marque con una X)	Padre/Madre	()	Hermanos mayores de edad	()
	Abuelos	()	Parientes colaterales hasta el 3 grado	()
III. DATOS DE LA PARTE DEMANDADA (persona a la que se le interpone la demanda)				
1. Apellido paterno				
2. Apellido materno				
3. Nombres				
4. Tipo de documento (marque con una X)	DNI	()	Carnet de Extranjería	()
4.1 Especifique				
5. Edad				
6. Nacionalidad				

7. Grado de instrucción	
8. Domicilio de residencia*	
9. Correo electrónico (opcional)	
10. Teléfono celular (opcional)	

*Desconozco el domicilio del demandado, solicito se notifique a la dirección consignada en la Ficha RENIEC o por edicto.

IV. PETITORIO Y CUANTÍA (marque lo que solicita y complete)							
1. Pretensión principal	<p>Solicito la ejecución del acta de conciliación extrajudicial N° _____, bajo apercibimiento de ejecución forzada.</p> <p>Monto del petitorio: Cumpla con pagar la suma de S/. _____ soles o _____% por concepto de alimentos a favor de su(s) hijo(s), cada mes. A razón de S/. _____ soles para cada uno o _____% para cada uno.</p>						
2. Pretensión accesoria	<p>Solicito se ordene que el demandado cumpla con el pago total de S/. _____ soles, por concepto de devengados de la pensión alimentaria, más el pago de los intereses legales correspondientes, del periodo comprendido entre el mes de _____ del año _____ al mes de _____ del año _____, son _____ meses.</p>						
V. FUNDAMENTOS DE HECHO DE LA DEMANDA (razones por las que demanda)							
1. Acta de Conciliación Extrajudicial (complete lo que corresponda)	Acta de conciliación extrajudicial N° _____ de fecha _____ de _____ del año _____.						
2. Procedencia (marque con una X y complete según corresponda)	<table border="1"> <tr> <td>DEMUNA ()</td> <td>Nombre: Dirección:</td> </tr> <tr> <td>CENTRO DE CONCILIACIÓN ()</td> <td>Nombre: Dirección:</td> </tr> <tr> <td>OTRO ()</td> <td>Nombre: Dirección:</td> </tr> </table>	DEMUNA ()	Nombre: Dirección:	CENTRO DE CONCILIACIÓN ()	Nombre: Dirección:	OTRO ()	Nombre: Dirección:
	DEMUNA ()	Nombre: Dirección:					
	CENTRO DE CONCILIACIÓN ()	Nombre: Dirección:					
OTRO ()	Nombre: Dirección:						
3. Hechos (explique brevemente los hechos por lo que pide la ejecución del acta de conciliación extrajudicial)							

VI. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

1. Artículos 4, 138 y 139 incs. 3), 16) y 18) de la Constitución Política del Perú.
2. Artículos 3, 8, 12 y 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño.
3. Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño; y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 002-2018-MIMP.
4. Ley N° 26872, Ley de Conciliación modificado por la Ley N° 31165 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2018-JUS, modificado por el Decreto Supremo N° 017-2021-JUS.
5. Artículos 688 inciso 3), 689 y 690 y 690-C del Código Procesal Civil que regula el proceso único de ejecución.
6. Artículos II, III, IV, VIII, IC, 6, 92 y 93 del Código de los Niños y Adolescentes.
7. Artículos 472 y 1219 inciso 1 del Código Civil.
8. Artículos 85, 424, 425, 561 y 562 del Código Procesal Civil.
9. Resolución Administrativa N° 010-2018-CE-PJ que aprueba el Protocolo de Atención para Personas con Discapacidad.
10. Resolución Administrativa N° 264-2017-CE-PJ que aprueba el Protocolo de Justicia Itinerante para el Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad.
11. Resolución Administrativa N° 228-2016-CE-PJ que aprueba el Protocolo de Participación Judicial del Niño, Niña y Adolescente.
12. Resolución Administrativa N° 266-2010-CE-PJ que dispone la adhesión del Poder Judicial a las 100 Reglas de Brasilia de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad.

VII. VÍA PROCEDIMENTAL

Proceso Único de Ejecución

VIII. MEDIOS PROBATORIOS *(en originales y/o en copias certificadas por el funcionario correspondiente)***IX. ANEXOS****X. FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE LA PARTE DEMANDANTE**

Lima, _____ año 20_____

FORMULARIO DE DEMANDA DE EJECUCIÓN DE ACTA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL DE ALIMENTOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE _____

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE _____

I. INFORMACIÓN DE LA PARTE DEMANDANTE (persona que presenta la demanda)						
1. Apellido paterno						
2. Apellido materno						
3. Nombres						
4. Tipo de documento (marque con una X)	DNI	()	Carnet de Extranjería	()	Pasaporte	()
4.1 Especifique tipo de documento						
5. Edad						
6. Sexo						
7. Nacionalidad						
8. Grado de instrucción						
9. Domicilio de residencia (¿Dónde vives?)						
10. Casilla electrónica del Poder Judicial						
11. Correo electrónico (opcional)						
12. Teléfono celular con WhatsApp (opcional)						
13. Discapacidad (marque con una X)	SI	()	NO	()		
13.1 Especifique tipo de discapacidad						
14. Relación con el menor de edad alimentista (marque con una X)	Representante	()	Curador Procesal	()		
	Apoyo o salvaguardia designado	()	Otro	()		
14.1 Especifique otro						
II. DATOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA QUIENES SE SOLICITA ALIMENTOS						
ALIMENTISTA N° 01						
1. Apellido paterno						
2. Apellido materno						
3. Nombres						
4. Tipo de documento (marque con una X)	DNI	()	Carnet de Extranjería	()	Pasaporte	()
4.1 Especifique tipo de documento						
5. Edad						
6. Sexo						
7. Nacionalidad						
8. Discapacidad (marque con una X)	SI	()	NO	()		
8.1 Especifique tipo de discapacidad						

9. Vinculación con la parte demandada <i>(marque con una X)</i>	Padre/Madre	()	Hermanos mayores de edad	()
	Abuelos	()	Parientes colaterales hasta el 3 grado	()
ALIMENTISTA N° 02				
1. Apellido paterno				
2. Apellido materno				
3. Nombres				
4. Tipo de documento <i>(marque con una X)</i>	DNI	()	Carnet de Extranjería	()
4.1 Especifique				
5. Edad				
6. Sexo				
7. Nacionalidad				
8. Discapacidad <i>(marque con una X)</i>	SI	()	NO	()
8.1 Especifique tipo de discapacidad				
9. Vinculación con la parte demandada <i>(marque con una X)</i>	Padre/Madre	()	Hermanos mayores de edad	()
	Abuelos	()	Parientes colaterales hasta el 3 grado	()
ALIMENTISTA N° 03				
1. Apellido paterno				
2. Apellido materno				
3. Nombres				
4. Tipo de documento <i>(marque con una X)</i>	DNI	()	Carnet de Extranjería	()
4.1 Especifique				
5. Edad				
6. Sexo				
7. Nacionalidad				
8. Discapacidad <i>(marque con una X)</i>	SI	()	NO	()
8.1 Especifique tipo de discapacidad				
9. Vinculación con la parte demandada <i>(marque con una X)</i>	Padre/Madre	()	Hermanos mayores de edad	()
	Abuelos	()	Parientes colaterales hasta el 3 grado	()
III. DATOS DE LA PARTE DEMANDADA <i>(persona a la que se le interpone la demanda)</i>				
1. Apellido paterno				
2. Apellido materno				
3. Nombres				
4. Tipo de documento <i>(marque con una X)</i>	DNI	()	Carnet de Extranjería	()
4.1 Especifique				
5. Edad				
6. Nacionalidad				

7. Grado de instrucción	
8. Domicilio de residencia*	
9. Correo electrónico (opcional)	
10. Teléfono celular (opcional)	

*Desconozco el domicilio del demandado, solicito se notifique a la dirección consignada en la Ficha RENIEC o por edicto.

IV. PETITORIO Y CUANTÍA (marque lo que solicita y complete)

1. Pretensión principal	<p>Solicito la ejecución del acta de conciliación extrajudicial N° _____, bajo apercibimiento de ejecución forzada.</p> <p>Monto del petitorio: Cumpla con pagar la suma de S/. _____ soles o _____% por concepto de alimentos a favor de su(s) hijo(s), cada mes. A razón de S/. _____ soles para cada uno o _____% para cada uno.</p>
2. Pretensión accesoria	<p>Solicito se ordene que el demandado cumpla con el pago total de S/. _____ soles, por concepto de devengados de la pensión alimentaria, más el pago de los intereses legales correspondientes, del periodo comprendido entre el mes de _____ del año _____ al mes de _____ del año _____, son _____ meses.</p>

V. FUNDAMENTOS DE HECHO DE LA DEMANDA (razones por las que demanda)

1. Acta de Conciliación Extrajudicial (complete lo que corresponda)	Acta de conciliación extrajudicial N° _____ de fecha _____ de _____ del año _____.	
2. Procedencia (marque con una X y complete según corresponda)	DEMUNA ()	Nombre: Dirección:
	CENTRO DE CONCILIACIÓN ()	Nombre: Dirección:
	OTRO ()	Nombre: Dirección:
3. Hechos (explique brevemente los hechos por lo que pide la ejecución del acta de conciliación extrajudicial)		

VI. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

1. Artículos 4, 138 y 139 incs. 3), 16) y 18) de la Constitución Política del Perú.
2. Artículos 3, 8, 12 y 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño.
3. Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño; y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 002-2018-MIMP.
4. Ley N° 26872, Ley de Conciliación modificado por la Ley N° 31165 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2018-JUS, modificado por el Decreto Supremo N° 017-2021-JUS.
5. Artículos 688 inciso 3), 689 y 690 y 690-C del Código Procesal Civil que regula el proceso único de ejecución.
6. Artículos II, III, IV, VIII, IC, 6, 92 y 93 del Código de los Niños y Adolescentes.
7. Artículos 472 y 1219 inciso 1 del Código Civil.
8. Artículos 85, 424, 425, 561 y 562 del Código Procesal Civil.
9. Resolución Administrativa N° 010-2018-CE-PJ que aprueba el Protocolo de Atención para Personas con Discapacidad.
10. Resolución Administrativa N° 264-2017-CE-PJ que aprueba el Protocolo de Justicia Itinerante para el Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad.
11. Resolución Administrativa N° 228-2016-CE-PJ que aprueba el Protocolo de Participación Judicial del Niño, Niña y Adolescente.
12. Resolución Administrativa N° 266-2010-CE-PJ que dispone la adhesión del Poder Judicial a las 100 Reglas de Brasilia de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad.

VII. VÍA PROCEDIMENTAL

Proceso Único de Ejecución

VIII. MEDIOS PROBATORIOS *(en originales y/o en copias certificadas por el funcionario correspondiente)***IX. ANEXOS****X. FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE LA PARTE DEMANDANTE**

Lima, _____ año 20_____